

**COMITÉ DE ADQUISICIONES MUNICIPAL
ASIGNACION MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA
MMA/OM/SP/ AD-002- 2014**

EN EL MUNICIPIO DE MATEHUALA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI SIENDO LAS 9:15 HORAS DEL DIA 14 DEL MES MAYO DE 2014 (DOS MIL CATORCE), SE REUNIERON EN LAS INTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MATEHUALA, SITA EN LA CALLE CELSO N. RAMOS NO. 120 DE ESTA CIUDAD LO C.MTRO. **SERGIO DE LEON GONZALEZ**; EN SU CARÁCTER DE OFICIAL MAYOR MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ; **LIC. JUDITH SANCHEZ MENDOZA**, 1ER. SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL COMITÉ; **ING. HECTOR FERMIN AVILA LUCERO**, PRESIDENTE MUNICIPAL Y 1ER. VOCAL DEL COMITÉ; **C.P. JAIME FRANCISCO TRISTAN FLORES**, TESORERO MUNICIPAL Y 2DO. VOCAL DEL COMITÉ; **ING. JUAN RAFAEL PANTOJA GARCIA**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y 3ER. VOCAL DEL COMITÉ; **LIC. MARITZA GUADALUPE SANCHEZ ESPINOSA**, 2DO SINDICO MUNICIPAL Y ASESOR DEL COMITÉ; **C.P. MARIO ALBERTO ALVAREZ JIMENEZ**, CONTRALOR INTERNO Y ASESOR DE COMITÉ; PARA DELIBERAR ACERCA DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACCION DENOMINADA:

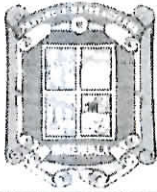
**“COMPRA DE 550 IMRESIONES DE SERIGRAFIA A UNA TINTA EN PLAYERAS
BLANCAS Y 2 IMPRESIONES DE LONAS DE 21.6 ML”**

COMO PRINCIPAL PUNTO, EL MTR. SERGIO DE LEON GONZALEZ, OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ, PROCEDE A DAR LOS PORMENORES, RELATIVOS A ESTE PROCEDIMIENTO, ENCAMINADO A LOS SERVICIOS ANTES DESCRITO, ASI COMO CUAL SERA LA MECANICA A SEGUIR EN ESTA REUNION.

ESTA ADQUISICIÓN Y SERVICIO SE EFECTUARA A TRAVES DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA EN ATENCION A LO ESTIPULADO EN EL **ARTICULO 43**, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

ARTICULO 43.- LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LAS INSTITUCIONES ESTARÁN FACULTADAS PARA OBSERVAR BAJO SU RESPONSABILIDAD Y JUSTIFICACIÓN COMPROBADA, EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA CONFORME AL MONTO PREVISTO EN TÉRMINOS DE LEY.

EL OFICIAL MAYOR, EXPLICA QUE CON EL OBJETO DE DAR MAYOR TRANSPARENCIA Y CERTEZA A ESTA ADJUDICACION, SE SOLICITO COTIZACION A TRES PROVEEDORES COMO SE EJEMPLIFICA EN EL SIGUIENTE CUADRO, EN EL CUAL SE PRESENTA LA OFERTA QUE EMITE CADA UNO DE ELLOS:

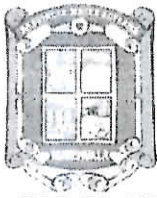


PROVEEDOR	DESCRIPCION DEL SERVICIO	PRECIO TOTAL
TANIA VANESSA CRUZ MEXICANO	COMPRA DE 550 IMRESIONES DE SERIGRAFIA A UNA TINTA EN PLAYERAS BLANCAS Y 2 IMPRESIONES DE LONAS DE 21.6 ML	\$31,533.44 INLCUYE IVA
OMAR ALEXANDRO TORRES MOLINA	COMPRA DE 550 IMRESIONES DE SERIGRAFIA A UNA TINTA EN PLAYERAS BLANCAS Y 2 IMPRESIONES DE LONAS DE 21.6 ML	\$36,010.00 INLCUYE IVA
LUIS MARTINEZ BUSTOS	COMPRA DE 550 IMRESIONES DE SERIGRAFIA A UNA TINTA EN PLAYERAS BLANCAS Y 2 IMPRESIONES DE LONAS DE 21.6 ML	\$33,360.00 INLCUYE IVA

SE EFECTUA LA VALORACION CORRESPONDIENTE, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PUBLICA MUNICIPAL, PROCEDIÓ A DAR LECTURA DEL DICTAMEN DE LA ADJUDICACION, CUYO CONTENIDO SE

TIENE AQUÍ POR REPRODUCIDO COMO SI SE INSERTARE A LA LETRA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA Y MANIFIESTA QUE ESTE COMITÉ, AVALA QUE SE ADJUDIQUE EL SUMINISTRO MOTIVO DEL PRESENTE DOCUMENTO, A: **C. TANIA VANESSA CRUZ MEXICANO POR LA CANTIDAD DE \$31,533.44 PESOS (TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 44/100 M.N.)**

LA ADJUDICACION DE LA PRESENTE ACTA OBLIGA AL PROVEEDOR Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO EN UN TERMINO NO MAYOR DE CINCO DIAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE A FECHA EN QUE SE DECLARE FIRME EL FALLO O LA ADJUDICACION CORRESPONDIENTE, EN ATENCION A LO INDICADO EN EL ARTICULO 45 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI. POR LO ANTERIOR SE CITA AL PROVEEDOR PARA CUBRIR FORMALIDADES DEL PRESENTE CONTRATO FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y COMO CONSTANCIA EN TODAS SUS HOJAS AL MARGEN Y AL CALCE. LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON; A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES A LA MISMA. SIENDO LAS **09:15** HORAS SE DA POR TERMINADO ESTE PROCEDIMIENTO.



POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES MUNICIPAL:

FUNCIONARIO	AREA/DEPARTAMENTO	CARGO EN EL COMITE	FIRMA
MTRO. SERGIO DE LEON GONZALEZ	OFICIAL MAYOR MUNICIPAL.	PRESIDENTE	
LIC. JUDITH SACHEZ MENDOZA	1ER. SINDICO MUNICIPAL.	SECRETARIO EJECUTIVO	
ING. HECTOR FERMIN AVILA LUCERO	PRESIDENTE MUNICIPAL.	1 ER. VOCAL.	
C.P. JAIME FRANCISCO TRISTAN FLORES	TESORERO MUNICIPAL.	2 DO. VOCAL.	
ING. JUAN RAFAEL PANTOJA GARCIA	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.	3 ER. VOCAL.	
LIC. MARITZA GUADALUPE SANCHEZ ESPINOSA	2DO. SINDICO MUNICIPAL.	ASESOR	
C.P. MARIO ALBERTO ALVAREZ JIMENEZ	CONTRALOR INTERNO.	ASESOR	